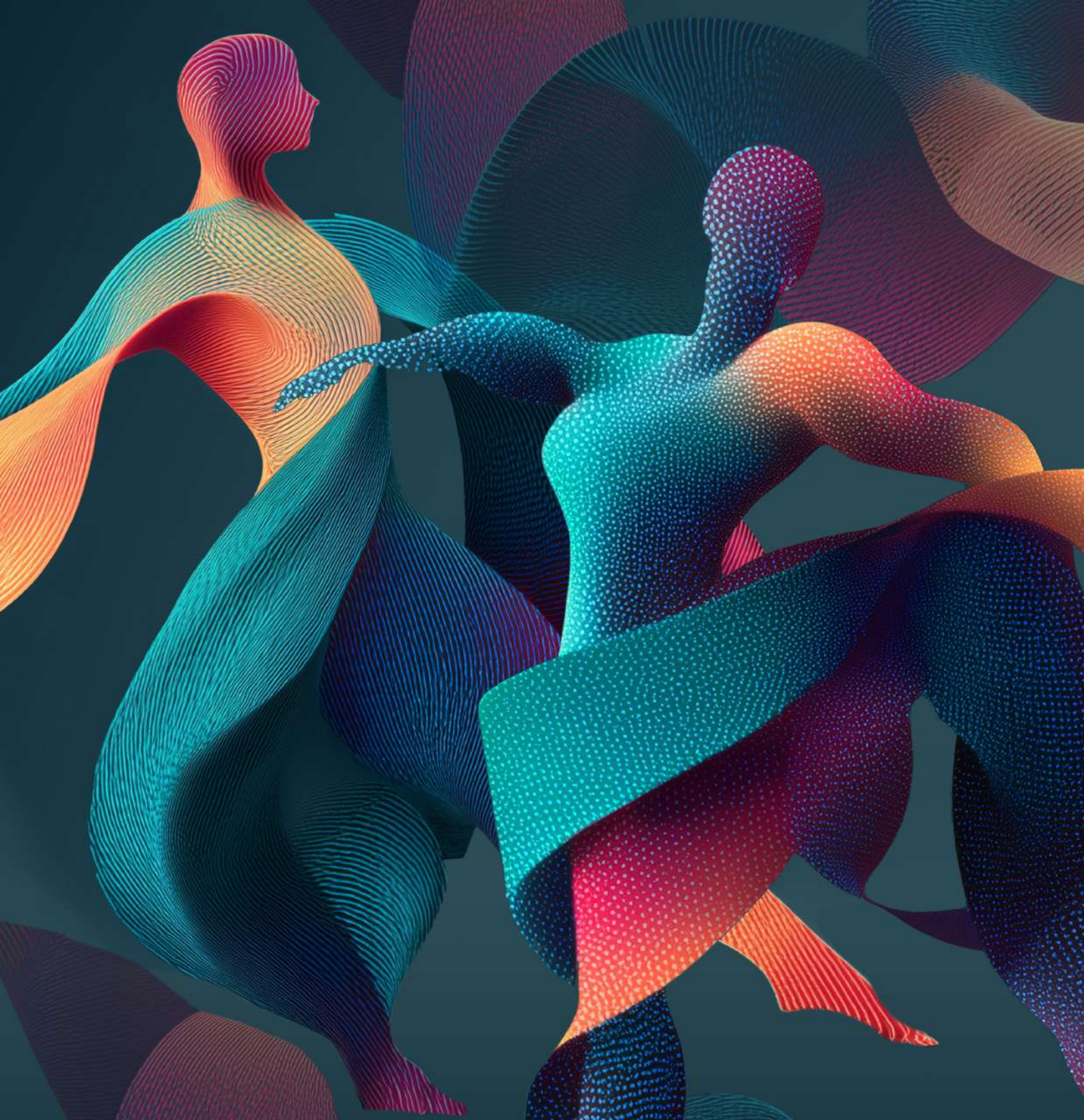




Gymnastzada Inclusiva

13 de diciembre
Lleida 2025

rfe

real federación española
de gimnasia



deporte
inclusivo
rfe



Ajuntament de Lleida



Diputació de Lleida



Generalitat de Catalunya



esportcat



Federació Catalana de Gimnàstica



30 years of FEDAC-LLEIDA



onet



ara lleida



nadico



inefc Lleida

GRINO

PATROCINADOR PRINCIPAL

divina
seguros



PATROCINAN



COLABORAN



1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

La Real Federación Española de Gimnasia, dentro de su proyecto de impulso y desarrollo de la práctica de la gimnasia inclusiva organiza la 2ª Gymnastrada Inclusiva, un encuentro multidisciplinar para todas aquellas entidades y clubes que están llevando a cabo actividad inclusiva, donde poder compartir experiencias y disfrutar de una vivencia deportiva integradora.

Sin carácter competitivo sino participativo en la que todos los asistentes tendrán libertad para realizar ejercicios y performances con la participación de deportistas con algún tipo de diversidad funcional.

2. DESCRIPCIÓN Y BASES DE LA PARTICIPACIÓN

Fechas y lugar de celebración

Tendrá lugar el día 13 de diciembre en jornada de tarde, en las instalaciones **INEFC Campus Lleida** C/ Partida Caparrella, 97 25192 Lleida. El horario detallado se facilitará a todos los participantes una vez finalizado el plazo de inscripción.

Modalidades de participación

Se contemplan todas las especialidades de gimnasia (artística masculina y femenina, rítmica, trampolín, aeróbica, acrobática y parkour).
No se hace distinción de nivel, condición física, ni edad de participación.
Las actuaciones deben incluir a personas con alguna diversidad funcional física o mental, o bien ser realizadas íntegramente por ellas.

Requisitos para la inscripción

La inscripción es gratuita para todos los participantes.

Cada entidad interesada en participar, **antes del 20 de noviembre** deberá cumplimentar el formulario de inscripción a través del siguiente enlace.

<https://forms.gle/anNWogq9FnnEyW6q9>

3. NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN

Normas generales

1. La duración máxima de cada actuación será de 5 minutos.
2. Podrán ser actuaciones individuales, por parejas, tríos o grupales.
3. Está estrictamente prohibido el uso de joyas durante la competición, incluyendo pendientes, pulseras, collares y cualquier otro accesorio que pueda representar un riesgo de lesión para el gimnasta o sus compañeros.
4. Todas las actuaciones deben asegurar en su totalidad o en parte la participación de una o varias personas con alguna diversidad funcional de cualquier índole.

Seguro deportivo

La Real Federación Española de Gimnasia se hará cargo del seguro deportivo de todos los participantes en este evento.

La Real Federación Española de Gimnasia garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el presente documento se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no es así.